



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	159-2023-MTC/20.9-Igm	23-12-2023	HUANUCO - LA UNION - HUALLANCA, TR 3	LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
		Ver imagen completa			
Ver imagen completa	Ver imagen completa				

Asunto:

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA DV. ANTAMINA / EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO III DEL KM. 102+819 AL KM. 150+421

CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION
 CONTRATO DE OBRA: N° 127-2018-MTC/20
 MONTO DEL CONTRATO TOTAL: S/ 1,241'495,685.46 INC. IGV
 MONTO OI -3: S/ 344'313,944.61 INC. IGV

SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER – HOB
 CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA: N° 144-2018-MTC/20.2
 MONTO DEL CONTRATO TOTAL: S/ 123'625,905.13 INC. IGV
 MONTO OI -3: S/ 27'572,427.15 INC. IGV

**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento N° 2293, Del Supervisor de fecha 13.12.2023 – folio N° 34 – Tomo 22

Asunto: Inicio y Fin que motiva la causal de prórroga de plazo por efectos de la Ley N° 31381

Lo descrito por el Contratista en los asientos N° 2284 y N° 2285, debemos indicar que presente la documentación en los plazos estipulados en el contrato para su revisión y tramite.

Asiento N° 2294, Del Supervisor de fecha 14.12.2023 – folio N° 34 – Tomo 22

Asunto: Inicio de la ejecución de los trabajos físicos de Mayores Cantidades (mayores metrados) N° 24

Indicamos al Contratista que se está realizando el seguimiento a las actividades y control en los trabajos que se vienen ejecutando.

Asiento N° 2295, Del Supervisor de fecha 15.12.2023 – folios N°s 34 y 35 – Tomo 22

Asunto: Necesidad de tramitar la autorización de la ejecución de la prestación adicional por “variación de metrados por sectores nuevos de mejoramiento de suelos”

Indicamos que en el plazo más breve se estará comunicando a la entidad dicha necesidad.

Asiento N° 2296, Del Supervisor de fecha 15.12.2023 – folio N° 35 – Tomo 22

Asunto: Advertencia anticipada por la necesidad de tramitar la autorización de la ejecución de la prestación adicional pro “Variación de metrados por sectores nuevos de mejoramiento de suelos”

De lo descrito en el asunto, debemos indicar que luego de la verificación y análisis por nuestra parte, estaremos comunicando a la entidad, asimismo se debe presentar los sustentos técnicos a fin de ser evaluados.

2. PRÓRROGAS DE PLAZO:

El inicio de Obra se dio el 28 de noviembre de 2020 siendo la fecha del término del plazo contractual OI -3 el 18 de setiembre de 2022.

No obstante, a la fecha se ha tramitado prórrogas de plazo al Contrato de Ejecución de Obra, que han modificado la fecha de término de obra:

Mediante Resoluciones Directorales N°s 606, 1299, 1638-2022-MTC/20, 011, 012, 0138, 0299, 0522, 0911 y 1240-2023-MTC/20, se declaran procedentes las prórrogas del Plazo de ejecución de obra N°s 02, 06, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18, por 79, 01, 28, 56, 01, 01, 34, 48, 140, 59 y 63 días Calendario respectivamente.

Trasladándose el término de plazo de ejecución de obra contratada al 2 de enero de 2024.

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA – PAO (VARIACIONES):

Evento Compensable N°01: aprobado mediante RD N° 2766-2021-MTC/20 por el monto de S/ 624,617.99 inc. IGV

Variación de Obra N°01 (Prestación Adicional de Obra N°01): aprobado mediante RD N° 387-2022-MTC/20, por el monto de S/ 7'321,405.99 inc. IGV

Variación de Obra N°02 (Prestación Adicional de Obra N°02) “Por estabilización de taludes en sector crítico km 102+880 – km 103+010 en la localidad de Tingo Chico – Tramo III”. Aprobado mediante RD N° 150-2023-MTC/20 de fecha 20.02.2023, por el monto de S/ 1'082,741.67 inc. IGV

Variación de Obra N°03 (Prestación Adicional de Obra N°03) denominada “Acciones a realizar frente a un escenario de conflicto social, en el área de influencia en el que se autoriza el uso de nuevas áreas auxiliares: DME KM 121+000 LI, DME KM 123+070 LI, DME KM 137+550 LD, DME KM 138 + 180 LD, DME KM 139+430 LD, Cantera Roca km 132+360 LD”. Aprobado mediante RD N° 0719-2023-MTC/20, por el monto de S/ 6'130,101.76 inc. IGV

Variación de Obra N°04 (Prestación Adicional de Obra N°04) denominada “Por incorporación de siete (7) nuevos DME's y cinco (5) Áreas Auxiliares según la aprobación del ITS N° 03”. Aprobado mediante RD N° 0738-2023-MTC/20, por el monto de S/ 6'187,486.76 inc. IGV

4. DEDUCTIVOS:

Deductivo Vinculante N°01: aprobado mediante RD N° 387-2022-MTC/20 por el monto de S/ 544,855.57 inc. IGV

5. MAYORES CANTIDADES (MAYORES METRADOS):

A la fecha y desde la participación en la obra de la suscrita, la Supervisión de Obra aprobó la ejecución de las siguientes Mayores Cantidades:

N° 04: “Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Obras Complementarias, Transportes y Protección Ambiental”

N° 11: “Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de pavimentos y transportes en el sector km 102+918 al km 110+000”

N° 12: “Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Transporte y Protección Ambiental”.

N° 13 “Por mayores metrados en las partidas genéricas: 200 Movimiento de Tierras, 500 Drenaje, 600 Obras Complementarias, 700 Transporte, 900 Protección Ambiental y 930 Programa de compensación” – Muro de concreto armado sector km 115+966.57 al km 115+998.80

N° 14 “Por mayores metrados en las partidas genéricas: 200 Movimiento de Tierras, 700 Transporte y 900 Protección Ambiental” – Remoción de derrumbes en diferentes sectores comprendidos entre el km 104 al km 108

N° 16 “Por mayores metrados: en la colocación de pernos de anclaje pasivos de sostenimiento en la construcción del túnel”.

N° 17 “Por mayores metrados: en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Obras Complementarias, Transporte y Protección Ambiental de enrocados”.

N° 18 “Por mayores metrados: en las partidas directamente relacionadas a la construcción de Cunetas revestidas en concreto tipo C1 y Cunetas de Coronación”.

N° 19 “Por mayores metrados: en la partida genérica Drenaje - Cunetas revestidas en concreto tipo C1

N° 20 “Por mayores metrados en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Transportes y Protección Ambiental”

N° 21 “Por mayores metrados en las partidas principales del Túnel Huactahuaru”



N° 22 "Por mayores metrados en las partidas genéricas de Drenaje, Transporte y Protección Ambiental"
N° 24 "Por mayores metrados en las partidas genéricas de Drenaje, Transporte y Protección Ambiental"

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Ninguno.

7.MANTENIMIENTO VIAL:

Ninguno.

8.RECURSOS OFERTADOS

8.1DEL CONTRATISTA:

8.1.1.PERSONAL CLAVE:

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE

8.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA

EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA

VEHÍCULOS OPERADOS

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

9.INCIDENTES Y/O ACCIDENTES

Ninguno

10.INTERFERENCIAS

Persisten afectaciones e interferencias contractuales y/o detectadas durante el proceso de ejecución de obra: i) Prediales (viviendas y/o terrenos) consideradas en el expediente técnico de obra y nuevas; ii) Por presencia de redes de saneamiento de agua y alcantarillado en centros poblados; iii) Por presencia de postes de energía eléctrica y telecomunicaciones, entre otras. Hechos que podría limitar el normal avance de obra y por tanto el cumplimiento del plazo de ejecución previsto.

11.OTROS

Debido a dificultades técnicas en el SIGVIAL comunicados mediante correo electrónico, es que a la fecha ha visto limitada la edición y remisión de las Bitácoras Electrónicas con sus respectivos paneles fotográficos, por lo cual, recientemente se remite la presente.

Presencia de lluvias dispersas durante el día en el ámbito de la obra.

En la inspección física en campo realizada, se verifica un cargador frontal con operador y un capataz con la finalidad de mantener la transitabilidad en la vía.

Recomendaciones:

Se recomienda valorar las anotaciones del Cuaderno de Obra, las cuales fueron descritas en el numeral 1.

Se pone a su consideración lo descrito en los Paneles Fotográficos adjuntos, a fin de las acciones correspondientes en el marco de los contratos de obra y consultoría descritos en el asunto.

Se recomienda, a través de las instancias correspondientes la pronta liberación de afectaciones e interferencias descritas en el numeral 10, a fin de evitar posibles dilaciones en el plazo de ejecución de obra y/o conflictos sociales.

Auditoria Fecha De Creación:

27-12-2023

Auditoria Fecha De Edición:

29-12-2023

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Moderado

Fecha De Fotografía:

24-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 102+819 al km 131+000 aproximadamente
100 OBRAS PRELIMINARES
103.A Mantenimiento de Transito Temporal y Seguridad Vial

CDescripcion :

Entre el km 102+819 al km 131+000 aproximadamente, se verifica:

- En algunos sectores en los que se presentaron deslizamientos y/o derrumbes no se cuenta con señalización.
- En diferentes sectores no pavimentados la plataforma de rodadura se presentan: depresiones, erosiones, baches, empozamientos de agua, falta de cunetas provisionales en zonas de corte, pérdida parcial de plataforma, insuficiente señalización de obra, entre otros.
- En diferentes sectores pavimentados la plataforma de rodadura presenta: derrumbes, cunetas colmatadas, residuos de material pétreo que en muchos casos cubren la plataforma de la vía, insuficiente señalización de obra, entre otros.

Hecho que podría poner en riesgo la adecuada transitabilidad vehicular en la carretera en construcción.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-12-2023



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

23-12-2023

Actividades:

CDescripcion _____ :

material en la vía sectores pavimentados
zona de derrumbe sin señales

2

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-12-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

Nivel:

Moderado

Fecha De Fotografía:

23-12-2023

Actividades:

Progresiva: km 131+000 al km 150+421 aproximadamente
100 OBRAS PRELIMINARES
103.A Mantenimiento de Transito Temporal y Seguridad Vial

CDescripcion _____ :

Entre el km 131+000 al km 150+421 aproximadamente, se verifica:

- En algunos sectores en los que se presentaron deslizamientos y/o derrumbes no se cuenta con señalización.
- En diferentes sectores no pavimentados la plataforma de rodadura se presentan: depresiones, erosiones, baches, empozamientos de agua, falta de cunetas provisionales en zonas de corte, insuficiente señalización de obra, entre otros.
- En diferentes sectores pavimentados la plataforma de rodadura presenta: derrumbes, cunetas colmatadas, residuos de material pétreo que en muchos casos cubren la plataforma de la vía, insuficiente señalización de obra, entre otros.

Hechos que pondrían en evidencia el escaso mantenimiento rutinario que estaría realizando el Contratista en atención a sus obligaciones contractuales.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

23-12-2023

3



Fotos: